

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****34816** *ROBOT LAN, S.L.*

Doña Laura Mateos Terron, Juez del Juzgado de Primera Instancia numero 1 de Azpeitia (Gipuzkoa),

Conforme dispone del artículo 45.3 de la ley de Responsabilidad Limitada, se señala Junta General Ordinaria de la sociedad Robot Lan, a celebrar el día 8 de enero de 2010 a las 10.00 horas a celebrar en el domicilio social de la empresa en Polígono Industrial José M.<sup>a</sup> Korta parcela A-6.1 Mod.4 de Zumaia.

Actuará como presidente de la Junta Don Juan Luis Azkue Osa y como secretario Federico Gutiérrez Oviedo.

El orden del día de la convocatoria es el siguiente:

Orden del día

Primero.- Cese y nombramiento de administradores.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Publíquese la convocatoria en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en el "Diario Vasco".

Cítese personalmente a la junta a todos los socios, Sres. Federico Gutiérrez Oviedo y Juan Mendibe Albizu.

Los gastos de convocatoria serán de cuenta de la sociedad.

Modo de impugnación: mediante recurso de reposición ante este juzgado, no obstante lo cual, se llevará a efecto lo acordado. El recurso deberá interponerse por escrito en el plazo de cinco días hábiles contados desde el siguiente de la notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no se admitirá el recurso (artículos 451 y 452 de la LECn).

Lo acuerda y firma S.S.<sup>a</sup> Doy fe. Firma del Juez. Firma del Secretario.

Y para que sirva de notificación y citación a los efectos prevenidos en el artículo 46 de la Ley 2/1995 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se expide la presente.

Azpeitia (Gipuzkoa), 20 de octubre de 2009.- La Secretaria, María Eva García Navarro.

**ID: A090086769-1**